

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución del Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado por la que se convoca subasta pública para la enajenación de una máquina de impresión plana, una plegadora y una dobladora.*

Se anuncia subasta pública para la enajenación de una máquina de impresión plana marca «LM», en servicio; una plegadora «LMS» y una dobladora de periódicos «Bandema», ya desmontadas y fuera de servicio, propiedad del Boletín Oficial del Estado.

El pliego de condiciones, con las especificaciones técnicas, económicas y administrativas a que ha de ajustarse la subasta, se halla de manifiesto en el Servicio de Bienes Patrimoniales del Boletín Oficial del Estado, calle de Trafalgar, número 29, Madrid, en días laborables y horas de diez a doce.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del propio Organismo en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

La apertura de pliegos se efectuará públicamente a las diez horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en sesión que celebre la Mesa de Contratación de la Entidad en su sede de la calle de Trafalgar, número 29.

La subasta podrá ser declarada desierta si no hubiere oferta que reúna las condiciones exigidas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle o plaza ....., con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., así como del pliego de condiciones para la enajenación de una máquina de impresión plana marca «LM», en servicio; una plegadora «LMS» y una dobladora de periódicos «Bandema», ya desmontadas y fuera de servicio, propiedad del Boletín Oficial del Estado, se comprometo, con estricta sujeción a las condiciones del referido pliego, a la adquisición de ..... (indicar la máquina por la que se opta) por la cantidad de ..... pesetas, (en letra).  
(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 25 de abril de 1974.—El Consejero Delegado, Antonio Fernández López.

*Resolución del Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro y montaje de una prensa bicolor de impresión offset con destino a los talleres de dicho Organismo.*

El Presidente del Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado, con fecha 25 de los corrientes, ha dictado la siguiente resolución:

«Visto el resultado del concurso público celebrado el día 19 del actual para el suministro y montaje de una prensa bicolor de impresión offset, con sus accesorios, en los talleres del Boletín Oficial del Estado, así como la propuesta que eleva el Consejero Delegado del citado Organismo relativa a la adjudicación provisional del mismo.

En uso de las atribuciones que me son conferidas he dispuesto la adjudicación definitiva de dicho suministro y montaje a la Firma «Comercial Neufville, S. A.», de Madrid, por su máquina marca «Roland», modelo Favorit RZF Ob, en la cantidad total de cinco millones quinientas treinta mil (5.530.000) pesetas, por ajustarse a todas las condiciones del pliego objeto del concurso».

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de abril de 1974.—El Consejero Delegado, Antonio Fernández López.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación Provincial de Valladolid por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica.*

Se saca a pública subasta para el día 21 de mayo de 1974 y hora de las doce, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Valladolid, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, polígono 4, parcela 29, al sitio de Arroyo del Vino, del término de Villabaruz de Campos (Valladolid), de 2,1324 hectáreas de superficie. Tipo de tasación 61.840 pesetas.

Valladolid, 18 de abril de 1974.—El Delegado de Hacienda.—2.814-A.

*Resolución del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos impresos y material.*

El Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas ha dispuesto se celebre un concurso para la adquisición de diversos impresos y material.

El pliego de condiciones y las características de este material podrán ser examinados por los interesados en el Servicio de Material de las Oficinas Centrales del Patronato, calle de Moratín, 14, Madrid.

Las proposiciones para este concurso se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo formularse de acuerdo con las condiciones del pliego por que se rige y presentarse en el Registro General del Patronato, Costanilla de los Desamparados, número 14, Madrid, de nueve treinta a las trece horas.

La apertura de pliegos se efectuará a las diecisiete horas del primer día hábil inmediato al que termine el plazo que se

concede para la presentación de ofertas en las Oficinas Centrales del Patronato, Costanilla de los Desamparados, número 14, Madrid, ante una Junta compuesta por el Director Gerente del Patronato, Interventor Delegado, Asesor Jurídico y el Jefe de la Sección de Asuntos Generales de dicho Organismo.

Madrid, 19 de abril de 1974.—El Director gerente.—2.792-A.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversa maquinaria de investigación para la medida y control de contaminantes.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria convoca concurso para la adquisición de maquinaria con destino a la Subdirección General de Estudios y de la Contaminación Industrial de la Secretaría General Técnica del Departamento, y con arreglo a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la adquisición de la siguiente maquinaria:

I. Aparatos para la medida y control de contaminantes atmosféricos

1. Un laboratorio móvil para la medida de distintos parámetros contaminantes, con sistema meteorológico y psicrómetro.

2. Dos espectrómetros de correlación progresiva para la determinación del SO<sub>2</sub> y NO<sub>2</sub>.

3. Un muestreador de aire con capacidad de 10,5 pies cúbicos minuto.

4. Un muestreador secuencial para 24 tomas con bomba incorporada.

5. Un detector de gases para la determinación rápida de diferentes gases y vapores.

6. Un analizador de azufre total para monitorización de compuestos de azufre en aire.

7. Un analizador de ozono para control ambiental.

8. Un sistema muestreador isocinético para el muestreo de emisiones procedentes de chimeneas.

9. Un monitor de humos para estudios de polución en aire.

10. Un analizador de ozono especialmente diseñado para los oxidantes en el aire.

11. Un sistema de toma de muestra de polvo y SO<sub>2</sub>.

12. Un analizador de óxidos de nitrógeno, que opera por quimiluminiscencia.

13. Un analizador de SO<sub>2</sub>, cuyo método de detección es la iodometría en combinación con un separador selectivo que elimine las interferencias.

14. Cinco analizadores portátiles de gases, integrados por bomba metálica de aspiración y sonda de cinco metros.

II. Aparatos para la medida y control de la contaminación de las aguas

15. Dos laboratorios portátiles para análisis de agua utilizable en vertido de aguas residuales.

16. Un phmetro portátil sistema de control del ph. en aguas residuales.

17. Trece botellas tomamuestras de agua para la recogida de muestras sin alteración.

18. Un tomamuestras de aguas, con el que se pueda efectuar la toma de muestra a la profundidad deseada.

19. Un medidor de acidez y alcalinidad en todo tipo de agua.

20. Un analizador de oxígeno disuelto con sensor polarográfico y de temperatura.

21. Dos medidores portátiles de temperatura y conductividad, sistema completo con sensor y cable de 3 metros de longitud.

2.ª El tipo de licitación de la totalidad de la maquinaria es de diez millones quinientas cuarenta y cinco mil setecientas cincuenta (10.545.750) pesetas pudiendo presentarse ofertas a una sola partida o a varias partidas, de acuerdo con lo que se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

3.ª El pliego de condiciones estará de manifiesto en el Servicio de Administración Financiera (calle de Serrano, número 37, 1.ª planta) de nueve a catorce horas todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas.

4.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de la maquinaria para la que liciten.

5.ª Los licitadores deberán presentar sus ofertas con arreglo al modelo de proposición que se incluye en el pliego de condiciones.

6.ª El plazo de presentación de ofertas será de un mes contado a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio. El lugar de presentación es el Registro General del Ministerio de Industria, calle Serrano, número 37, 1.ª planta, de nueve a catorce horas.

7.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar el quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor (calle de Serrano, número 37, 1.ª planta) a las once horas.

8.ª Los licitadores deberán presentar junto con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de condiciones y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o de los adjudicatarios, en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

Madrid, 17 de abril de 1974.—El Presidente, Antonio Villalpando.—2.782-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Secretaria General Técnica por la que se convoca concurso público para la realización de determinados estudios, incluidos en el «Programa de Estudios 1974».*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial del Ministerio de Agricultura de 27 de febrero de 1973, sobre contratación con Sociedades y Empresas Consultoras de Estudios y Servicios Técnicos, y la normativa dimanada de la vigente Ley de Contratos del Estado, la Secretaria General Técnica de este Departamento convoca concurso público para la adjudicación de los siguientes estudios y por los importes totales máximos que se señalan:

Factores que limitan la movilidad de la tierra en España y análisis de los programas de transferencia de tierra vigentes en otros países.—Un millón seiscientas mil (1.600.000) pesetas.

Repercusiones de las variaciones de los precios relativos de los productos agrarios en la estructura de la producción. Un millón quinientas mil (1.500.000) pesetas.

Análisis comparativo de la protección efectiva del sector agrario, con los países de la C. E. E.—Novecientas cincuenta mil (950.000) pesetas.

Evaluación socio-económica de un mercado en origen: programa teórico y contratación en varios mercados tipo.—Un millón quinientas mil (1.500.000) pesetas.

El subempleo y la utilización de maquinaria en la agricultura familiar.—Tres millones cien mil (3.100.000) pesetas.

Seguridad, ingresos y condiciones de trabajo de los asalariados agrícolas.—Un millón ochocientos mil (1.800.000) pesetas.

La política agraria ante los procesos de urbanización del suelo rural.—Un millón cuatrocientas cuarenta mil (1.440.000) pesetas.

Gratificación y distribución del equipamiento energético en el espacio rural (vivienda dispersa y explotaciones agrícolas y ganaderas).—Dos millones (2.000.000) de pesetas.

El citado concurso se regirá por los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares aprobadas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables durante las horas de oficina, en la Sección de Estudios de Planificación dependiente de dicha Secretaría, paseo Infanta Isabel, número 1, de esta capital.

Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio de Agricultura hasta las catorce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cuyos gastos de inserción en el mencionado «Boletín» serán cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1974.—El Secretario general Técnico, Rafael Dal-Re Tenreiro.—2.954-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso para adquisición de 5.000.000 de sacos de papel, a utilizar en el envasado de semillas seleccionadas durante el año 1974.*

El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca concurso público para el suministro de 5.000.000 de sacos de papel para el envasado de semilla seleccionada con destino a distintas Dependencias de este SENPA, con arreglo a las características técnicas y condiciones administrativas de todo tipo que, con sujeción a las disposiciones vigentes, se señalan en el pliego que ha de regir este concurso. El mencionado pliego de condiciones se encuentra a disposición de los señores licitadores en estas oficinas centrales, calle de Beneficencia, número 8.

Para poder tomar parte en este concurso será requisito indispensable depositar en la Caja General de Depósitos una fianza provisional por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total figurado en la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas proposiciones deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios, sito en la calle y número anteriormente citados, ajustándose al modelo de proposición que se inserta a continuación, y presentadas antes de las trece horas del día en que finalice el plazo.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la fecha y hora que oportunamente se

anunciará en el tablón de anuncios del SENPA, ante la Mesa del concurso designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

### Modelo de proposición

Don ..... en nombre propio to en representación de ..... según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro de ..... unidades de sacos de papel, de fabricación ..... (totalmente nacional, parcialmente nacional o totalmente extranjera), cuyas características principales son ..... y por el precio unitario de ..... (en letra y en cifra) pesetas, sobre almacenes del SENPA, para entregar en su totalidad, comprometiéndose a servir ..... (en letra y en cifra) unidades ..... (semanales, mensuales, etc.), durante el presente año 1974, a contar desde la fecha en que se le comunique la adjudicación, en los destinos que el SENPA especifique, garantizando la cantidad adecuada, fabricación del material ofrecido con sujeción a la norma UNE 57.029 de papel Kraft para sacos G. C. excepto los correspondientes a: composición fibrosa, humedad, cenizas e índice de porosidad citadas en el apartado 1.2. del pliego de condiciones, aceptando sin reserva alguna cuanto se establece en dicho pliego de condiciones que rige este concurso.

Asimismo se hace declaración solemne y se justifica, por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista, y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 17 de abril de 1974.—El Director general, Gabriel Ladaría Caidentey.—1.047-B.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se anuncia subasta de las obras del «Reacondicionamiento de las canalizaciones eléctricas del balizaje del aeropuerto de Málaga».*

Se convoca subasta con carácter de urgencia para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado Reacondicionamiento de las canalizaciones eléctricas del balizaje del aeropuerto de Málaga, con un precio límite de 13.605.361 pesetas, y que es objeto del expediente número 370/73.

Los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir es de 272.107 pesetas.

Quienes acudan a esta licitación presentarán dos sobres cerrados y lacrados; uno de ellos contendrá solamente la proposición y el otro los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de las administrativas; y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica Central, hasta las trece treinta horas del día 11 del próximo mes de mayo.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de los pliegos se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría

de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 14 del mismo mes, a las diez horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1974.—El Secretario de la Junta Económica.—4.683-C.

*Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto titulado «Aeropuerto de Málaga. Reacondicionamiento de la vía de enlace entre los terminales de vuelos regulares y chárter».*

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Aeropuerto de Málaga. Reacondicionamiento de la vía de enlace entre los terminales de vuelos regulares y chárter», con un precio límite de pesetas 6.671.630, y que es objeto del expediente número 57.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir es de 133.433 pesetas.

Quiénes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica Central hasta las trece treinta horas del día 22 del próximo mes de mayo.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de estos pliegos, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 4 del siguiente mes de junio, a las diez horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1974.—El Secretario de la Junta Económica.—4.684-C.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para el suministro de mobiliario para veinte habitaciones con destino a la ampliación del Parador Nacional «Conde de Gondomar», en Bayona (Pontevedra).*

Se convoca concurso para el suministro de mobiliario para veinte habitaciones con destino a la ampliación del Parador Nacional «Conde de Gondomar», en Bayona (Pontevedra), por un importe de 3.989.680 pesetas.

El plazo de entrega será de treinta días, a partir de la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se pre-

sentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... de profesión ..... en ..... (en nombre propio; o «como mandatario de .....»; o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredita la documentación acompañada»), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

Madrid, 20 de abril de 1974.—El Presidente.—3.040-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción del Centro de Formación Profesional Acelerada e Industrial en Maliaño (Santander).*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción del Centro de Formación Profesional Acelerada e Industrial en Maliaño (Santander), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 102.692.817, importando la fianza provisional 2.053.852 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Santander y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18 y 20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho

plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 25 de abril de 1974.—El Subdirector de Producción, José María Fernández Fernández.—3.038-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz referente al concurso-subasta para contratar las obras de primera fase del alumbramiento y abastecimiento de aguas de Carmonita.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 77, de 2 de abril actual, se inserta anuncio sacando a concurso-subasta la ejecución de la obra siguiente:

Número 6/1974. Clase de obra: Primera fase del alumbramiento y abastecimiento de aguas de Carmonita.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presupuesto de licitación: 1.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100, 20.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Documentación: Dos sobres:

Uno.—a) Referencias: Se consignará nombre, apellidos, domicilio del licitador y las obras a las que desea concurrir. En él se incluirán:

a) Carnet de Empresa con responsabilidad o certificación de tenerlo entregado para su renovación.

b) Declaración jurada de no afectar los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo de la Caja General de Depósitos o de la Depositaria provincial de haber constituido un depósito provisional en cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licitación de cada una de las obras a las que se desea concursar, en metálico, títulos de la deuda o cédulas del Banco de Crédito Local de España.

d) Cuando se trate de una sociedad, poder bastateado por el señor Letrado asesor de la Corporación y, en su defecto, por el Secretario general; y

e) Memoria, firmada por el proponente, conteniendo:

1.º Referencias técnicas y económicas.

2.º Detalle de las obras realizadas para esta Corporación en los cinco últimos años.

3.º Detalle de las obras realizadas para otras Corporaciones Locales o para el Estado en los cinco últimos años.

4.º Elementos de trabajo y maquinaria que se compromete a tener a disposición de la obra.

5.º Personal técnico que ha de llevar a la obra, con indicación de su grado o categoría.

6.º Plan de obra, gráfico y Memoria que se compromete a cumplir.

7.º Personas o Empresas suministradoras o de otra índole que colaborarán con el proponente, entendiéndose que la negativa de los citados puede bastar para la rescisión del contrato con pérdida de fianza y los daños consiguientes, si su sustitución por otros de la misma categoría no es autorizada por la Dirección de las obras.

Otro.—B) Oferta económica: Se consignará nombre y apellidos y domicilio

del licitador y las obras a las que se desea concurrir. En este sobre se contendrá exclusivamente la proposición económica reintegrada con póliza del Estado de 6 pesetas y timbres provinciales en cuantía de 15 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones de las obras anteriormente relacionadas se hallarán de manifiesto a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría general de la Diputación —Negociado de Contratación— todos los días laborables y hora de despacho al público.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación deberán ajustarse al modelo que al final se inserta, y los pliegos para tomar parte en la misma deberán presentarse en el citado Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas.

La apertura de los pliegos de «Referencias» será al siguiente día hábil después de expirado el plazo citado anteriormente, a las doce horas y en el Palacio provincial ante la Junta formada por el ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación o Diputado en quien delegue, el señor Técnico autor del proyecto o Director de las obras y el Secretario de la Corporación.

En caso de empate, se deshará éste por el sistema de pujas a la llana en el mismo acto, si estuvieren presentes los interesados, y si no se les citará para ello.

#### Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz.

Don ....., con documento nacional de identidad, número ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., y vecino de ....., con domicilio en ....., a V. I. con el debido respeto y consideración expone:

Que desea tomar parte en el concurso-subasta anunciado en ..... para la ejecución de las obras de ....., a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las mismas por la cantidad de ..... (cítase en letras y en números), obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., la legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional, y por ello,

Suplica a V. I. se digné admitirle como licitador a las mencionadas obras y por hecha la oferta que antecede.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Badajoz a 15 de abril de 1974.—El Secretario general en funciones, José María Martínez Sánchez-Arjona.—Visto bueno, el Presidente de la Diputación, Manuel Romero Cuerda.—2.775-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la adquisición de una cosechadora de cereales autopropulsada, complementada con cabezal para recogida de maíz, con destino al Servicio Agropecuario.

Se convoca subasta para la adquisición de una cosechadora de cereales autopropulsada, complementada con cabezal para recogida de maíz, con destino al Servicio Agropecuario, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en esta Sección.

Tipo: 1.135.000 pesetas. Plazo de entrega, diez días.

Garantía provisional: 27.000 pesetas. Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación

Forestal, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle de ....., enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen ....., se comprometo a suministrarla, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de ..... pesetas y entregarla en el plazo de ..... (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 18 de abril de 1974.—El Secretario general interino, J. N. Carmona.—2.763-A.

#### Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto del Colegio Universitario de Las Palmas.

Cumplimentado lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto del Colegio Universitario de Las Palmas.

El importe de las mismas no podrá exceder de 233.198.571,23 pesetas. Habrá dos plazos de ejecución: uno parcial, que finalizará el 1 de noviembre del corriente año, y otro total, que terminará el 15 de marzo de 1975, contadas dichas fechas a partir de la formalización del acta de replanteo. El pago se hará con relación a la obra que se ejecute, mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 1.245.993 pesetas, y la definitiva la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras del Proyecto del Colegio Universitario de Las Palmas, en nombre ..... (propio o de la persona o entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibi-

lidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de ..... (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de abril de 1974.—El Presidente Interino.—3.055-A.

#### Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia subasta para la contratación de la ejecución de la construcción de dos viviendas para guardas.

Objeto de la licitación: Subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de dos viviendas para guardas en la Sala de Bombas de Bolueta y en las inmediaciones del Depósito de «Las Carreras».

Tipo de licitación: Se señala como tipo máximo de licitación el de 1.963.969 pesetas, que es el presupuesto del proyecto, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo indicado.

Fianza provisional: 34.460.000 pesetas. Fianza definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a presentar una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 del primer millón y del 3 por 100 del resto del precio de su propuesta.

Pago: El pago se efectuará por este Consorcio contra certificaciones de obra expedidas por el Director técnico del mismo.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General del Consorcio, sita en el «Edificio Albia», cuarta planta, en la calle San Vicente, s/n., de Bilbao, durante las horas normales de oficina, en el mismo, es decir, desde las nueve a las catorce y desde las dieciséis a las dieciocho treinta horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría General, en las citadas horas de oficina, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sita en el mencionado domicilio social del mismo, a las dieciocho horas treinta minutos del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., y con documento nacional de identidad vigente número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder bastante unido), enterado del anuncio publicado por el Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao, para contratar mediante subasta las obras de construcción de dos viviendas para guardas en la Sala de Bombas de Bolueta y en las inmediaciones del depósito de «Las Carreras», se comprometo a realizarlas, ajustándose a las condiciones fijadas en el proyecto y en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, en la suma de ..... (en letra y número) pesetas, que representa una baja de ..... pesetas (en letra y número) sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 25 de abril de 1974.—El Secretario general-Gerente.—3.059-A.

**Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia el concurso público para la ejecución de las obras de limpieza, acondicionamiento y puesta a punto de las instalaciones del servicio de abastecimiento de aguas en red primaria.**

**Objeto de la licitación:** Concurso público para contratar la ejecución de las obras de limpieza, acondicionamiento y puesta a punto de las instalaciones del servicio de abastecimiento de aguas en red primaria a la comarca del Gran Bilbao.

**Tipo de licitación:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato, el de 3.120.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 51.800 pesetas.

**Fianza definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 del primer millón, y del 3 por 100 del resto del precio ofrecido.

**Pago:** El pago se efectuará por el Consorcio contra certificaciones mensuales expedidas por el Director técnico del mismo.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Pueda examinarse en la Secretaría General del Consorcio, sita en el «Edificio Albia», cuarta planta, en la calle San Vicente, s/n., de Bilbao, durante las horas normales de oficina, en el mismo, es decir, desde las nueve a las catorce y desde las dieciséis a las dieciocho treinta horas.

**Presentación de plicas:** En dicha Secretaría General, en las citadas horas de oficina, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sita en el mencionado domicilio social del mismo, a las dieciocho horas del primer día hábil si-

guiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad vigente número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder bastanteado unido), enterado del anuncio del concurso para contratar la ejecución de las obras de limpieza, acondicionamiento y puesta a punto de las instalaciones del servicio del abastecimiento de agua en red primaria a la comarca del Gran Bilbao, se comprometo a realizar las prestaciones citadas, ajustándose a las condiciones señaladas, en la suma de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 25 de abril de 1974.—El Secretario general-Gerente.—3.060-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgado Marítimo Permanente

##### MÁLAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de abril de 1974 por el buque «Sidi Bourrakia», de la matrícula de Alicante, folio 1875, al «María del Mar Galiana», folio 1881, de Algeciras.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Marina de Málaga, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 17 de abril de 1974. El Juez, Carlos Sanjuán de la Rocha.—3.290-E.

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de marzo de 1974 por el buque «La Aurelia», de la matrícula de Santa Pola, folio 611, al «Juan de Dios», folio 1550, de Alicante.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta

días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 17 de abril de 1974.—El Juez, Carlos Sanjuán de la Rocha.—3.289-E.

##### VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de abril de 1974 por el buque «Prudencio», de la matrícula de Vigo, folio 9123, al «Los Cacharelos», de la matrícula de Luarca, folio 1135.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 16 de abril de 1974.—El Juez, José Bruno Otero.—3.259-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### LEÓN

Por el presente edicto se notifica a quien pueda ser propietario del automóvil marca «B. M. W.», matrícula carece, motor número AM5085, bastidor número 905999, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 22/1974 instruido por aprehensión del reseñado automóvil, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de

la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente a la realización de esta notificación, recurso de rúplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de León.

Asimismo el Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal, Comisión Permanente para el día 17 de mayo de 1974, a las doce horas, para ver y fallar el expediente arriba indicado, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o representado por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso 1.º del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto al público y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculpados y no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviese nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

León, 24 de abril de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda. 3.466-E.

Por el presente edicto se notifica a quien pueda ser propietario del automóvil marca «Citroën Tiburón», carece de matrícula, motor número 2N-112, bastidor número, carece, que el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 25/1974, instruido por aprehensión del reseñado automóvil, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contraban-